

Sobre la posible importación de trigos

La Asociación de Fabricantes de Harinas de la provincia de Burgos se dirige al ministro de Agricultura

Y le ofrece quinientos vagones de harina

En nombre de la Asociación de Fabricantes de Harinas de la provincia de Burgos, su presidente don Castulo Orejón ha dirigido al ministro de Agricultura la siguiente instancia:

Excelentísimo señor:

La Asociación de Fabricantes de Harinas de la Provincia de Burgos, acañosa en todo momento de ofrecer su modesta pero leal aportación al estudio de problemas tan esenciales para la economía de Castilla como el abastecimiento de trigos y harinas en los mercados españoles, y el precio de estos productos, no puede permanecer indiferente ante estados de opinión, cada vez más acentuados, que suponen propósitos en el Gobierno de ordenar importaciones de trigo en el curso de la presente campaña, y estima su deber hacer llegar hasta V. E. con el máximo respeto, entregándolas a su probada rectitud, algunas consideraciones y aspiraciones de la verdadera realidad del momento presente.

Dos aspectos igualmente interesantes del problema habremos de examinar concisamente en el curso de esta exposición. Es el primero el que se relaciona con el precio del trigo, y hace referencia al segundo a las existencias, tanto de este cereal como de harinas, en cantidad bastante y aun sobrada para el completo abastecimiento de nuestros mercados.

Sobre el primer extremo, una vez más ha de hacer constar esta Asociación, que la industria harinera de Castilla jamás ha sido obstáculo ni puede serlo para que el labrador obtenga por sus productos un precio remunerador que satisfaga por completo sus legítimas aspiraciones, ya que nunca sus intereses son comunes a los del cultivador; pero, ha solicitado siempre y así lo reitera, que esta revalorización no se obtenga a costa de su particular economía industrial, en quebrantos y daño de la misma, pues ello significaría tanto como anular o hacer imposible el sostenimiento de una riqueza industrial genuinamente castellana, que debe no tan sólo protegerse con la misma intensidad que el resto de los intereses agrícolas, sino procurarla medios de desenvolverse y acrecentarse, ya que de nuestra tierra deberá distribuirse preferentemente al resto de España, no por materia prima sino por trigo molido y convertido en harina.

Si el precio del trigo no alcanza la tasa escalonada que se fijó por el Gobierno, obedece principalmente al hecho de haber pretendido revalorizar este producto sin que se refleje en el precio del pan y, en su consecuencia, todos los buenos propósitos y habilidades de esta fórmula se estrellan ante la evidente realidad de la obligada paralización de los mercados, ya que es imposible, por absurdo, mantener un precio elevado de una primera materia sin que sus derivados tengan cotizaciones en relación directa con aquél.

Por otra parte concurre otro factor esencialísimo que no puede desconocerse, y es el referente a los subproductos del mismo trigo. Resulta evidente que por el puerto de Barcelona se han importado e importan grandes cantidades de «cevas», «raiz de mani», «yerbas», «maíz» y otros piensos, análogos. Todo ello contribuye de modo intensísimo a desvalorizar el precio de los residuos del trigo, influyendo de igual modo en la baja de este cereal; y así se ve de la cuestión, de interés tan trascendente, que se remedie prohibiendo rigurosamente estas importaciones, si ello no fuese posible en absoluto, fijándoles un arancel que permita mantener el precio normal de nuestros piensos.

En el segundo aspecto o sea el referente al abastecimiento, es la Asociación la que permite afirmar—desvirtuando la atmósfera que pretenden crear otros mercados con fines que no queremos enjuiciar en el presente escrito—que en los mercados españoles quedan existencias más que suficientes, tanto de trigo como de harina, para el consumo nacional en lo que resta de campaña justificándose, incluso, un sobrante. Esta afirmación se basa fundada y firmemente en las propias estadísticas oficiales, por las que se acredita una recolección en los años 1931-32 y 1932-33 de 86.000.000 de quintales métricos estando igualmente evidenciado que el consumo anual es de 40.000.000, por lo que desde Septiembre de 1932 a Enero de 1934 no han podido consumirse más de 56 a 57 millones de quintales métricos y en su consecuencia el remanente de existencias a esta fecha será de 35 a 36 millones, cantidad repetidas veces suficiente para el abastecimiento nacional.

No obstante se ha publicado en la prensa, con referencia al propio Ministerio de Agricultura, que las existencias de trigo a la fecha de 31 de Enero del presente año, no sobrepasaban la cifra de 14.000.000 de quintales métricos. Esta referencia, cuyo carácter oficial no hemos comprobado, contradice los datos estadísticos en los consignados y, por consiguiente, no es admisible, pero aun en el caso de resultar cierta no hay que olvidar que

se refiere exclusivamente al trigo, haciendo omisión de las existencias de harinas moliduras en poder de fabricantes, panaderos e intermediarios, que afirmamos, sin temor a ser desmentidos, alcanzan un volumen de verdadera importancia que no se refleja en las estadísticas oficiales del Gobierno. De tal manera destaca el interés de este aspecto de la cuestión, que la recolección en los años 1931-32 y 1932-33 industria harinera de nuestra provincia aprovecha este momento para ofrecer al Estado, si así lo estima, a los precios de tasa, más de quinientos vagones de harina que sumados a ofertas análogas que seguramente habrían de hacer otras provincias de mayor importancia industrial que la nuestra representarían un «stock» importantísimo que en todo momento permitiría al Estado garantizar el abastecimiento nacional con un eficaz régimen distributivo, que es también otro aspecto muy interesante de este gran problema. Esta adquisición repercutiría íntimamente en los mercados contribuyendo a intensificarlos e evanesciendo el automático el precio de los trigos, ya que es indiscutible que toda economía se rige por la ley suprema de la oferta y la demanda.

Por estas consideraciones, que no son sino las que aparecen más visibles al enjuiciar la realidad viva de estos problemas, la Asociación que las suscribe se permite encarecer de la rectitud de V. E. las siguientes conclusiones:

- Que para mantener los precios de tasa mínima del trigo e intensificar los mercados, se autorice la elevación del precio del pan en aquellas plazas consumidoras en que ese producto no tenga el precio proporcional.
- Que se prohíba total de las importaciones de piensos o elevación de los derechos arancelarios para las mismas, en términos que no desvaloricen los subproductos del trigo.
- Que para determinar con la mayor exactitud las existencias en orden al abastecimiento, se amplíe la estadística a trigos y harinas.
- Que para mayor garantía de dicho abastecimiento, nacional, se adopte por el Estado un «stock» de harinas en los centros productores.
- Que por el Gobierno o por el Ministerio de Agricultura se declare terminantemente no ser necesaria ninguna importación de trigo en la presente campaña.

Tren especial fallero de Burgos a Valencia

Se pone en conocimiento de los viajeros de este tren, que los autobuses de la capital, harán servicios especiales desde la Plaza Mayor a la estación del Norte, desde las seis horas y media de la mañana, el próximo sábado 17, recordando a los excursionistas que la hora de salida del tren, es la misma anunciada, siete horas quince minutos. Para tranquilidad de los viajeros y familias debemos advertir, que nos han comunicado de Valencia, por conferencia telefónica del mediodía, que además de disfrutarse de un clima primaveral, existe completa y absoluta normalidad en dicha capital, disponiéndose los valencianos, con gran entusiasmo, a tributar a los castellanos-falleros, una cariñosa y fraternal acogida.

SEXTA PAGINA ANUNCIOS DE ESPECTACULOS



—Este viento tan frío sería soportable si estuviéramos en verano.

Antátesis política Estado de la huelga

La sorpresa del día es la presencia de A. B. C. en la calle. Precisamente el diario que ha ocasionado ese conflicto sale al segundo día de la huelga. Ayer se publicaron «El Debate» y «El Socialista» y «La Epoca», diario de la noche que apenas si se vende en Madrid al gran público. Nunca se vea. Ni que decir tiene que tuvo un éxito. La paradoja de la huelga es que mientras se publican los periódicos de derechas no logran aparecer aquellos que han sido amigos de los socialistas, o que se presentan ante la opinión pública como ardorosos defensores de la causa obrera.

Ni «El Liberal», ni «Heraldo», ni «La Tierra». El «A. B. C.» consta de 31 páginas. No lleva la habitual sección gráfica. En la primera página un dibujo: el obrero asesinado el día 11 cuando salía de los talleres de Prensa Española. La mayor parte del número está consagrado a la huelga de Artes y Oficios. Pero seguidamente se da la información ordinaria.

En el Congreso planteó la cuestión don Honorio Maura. Contestó el Ministro de la Gobernación. Relató la tramitación de la huelga, las distintas gestiones realizadas por el Director de Trabajo y por el mismo, sin llegar a una fórmula de transigencia. A renglón seguido el Ministro hizo declaraciones terminantes: el Gobierno asegura, sin adelantar nada, que se adoptarán las medidas necesarias de orden público, para que no puedan ser interrumpidos los derechos por una huelga declarada fuera de plazo.

El hecho es éste: que se publican cuatro periódicos, y que, naturalmente, la Gaceta ha salido, como de ordinario. Su tirada se hizo en los talleres del Ministerio de la Guerra, y la única novedad que ofrece es en el tipo de letra. Ello no afecta al espíritu ni al contenido del diario oficial.

Se hace circular por Madrid la noticia de que lo más tarde que hoy aparecen en nuevos cuartos. Con el hecho de aparecer cuatro ya es bastante. Ello revela que la huelga no tiene aquella cohesión, ni aquel rotundo éxito que esperaban sus organizadores. El frente único gráfico, ha sido rotto y las ventas de los periódicos, abiertos a toda plana, en las calles, en los pasos y en los cafés.

Este es el estado de la huelga no muy favorable para los propósitos huelguistas. Las próximas cuarenta u ocho horas nos dirán el resultado definitivo del conflicto.

ALVAREZ DE LEON

ATENEO POPULAR

La conferencia de mañana

Mañana viernes, las ocho y media de la noche y en el Teatro Principal, se celebrará la tercera conferencia del ciclo de «Literatura» que explicará el notable profesor Gerardo Diego.

El agudo crítico, señor Ferrero, nos habló de la Novela; el notable periodista señor Cossío del Teatro y mañana el magnífico poeta Gerardo Diego, disertará sobre tan interesante tema, como es la Poesía.

La personalidad del conferenciante y la bondad del tema nos releva de hacer elogios que resultarían innecesarios.

Los señores ateneístas que no hubieran recibido a domicilio, el aviso para asistir a esta conferencia y a la que se celebrará el domingo día 18, pueden acudir como de ordinario, presentando su tarjeta o reclamando otra, en el vestíbulo del Teatro, en donde igualmente se admiten altas de nuevos socios.

AYER EN EL CONGRESO

Se acuerda definitivamente aumentar las plantillas de los guardias civiles y de asalto.—Los haberes del clero

Orden del día

Se abre la sesión a las cuatro y media, presidiendo el señor Alba.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra en el orden del día.

Se discute el proyecto de reorganización de la Marina mercante, que se refiere a la reorganización que afecta solo a los barcos de guerra; además, nuestra potencialidad económica no nos permite organizar la defensa en condiciones de verdadera eficacia, y si no podemos preparar la guerra, nemus de preparar la paz. Elogia la capacidad de los obreros navales españoles, que son los mejores especializados del mundo.

El señor Rocha ofrece contestar al señor Goicoechea cuando se discuta el dictamen. Está conforme con el señor Prieto en que es preciso ir a un plan de conjunto para resolver la crisis de la Marina mercante.

El señor Carranza formula algunas objeciones para que se trabaje en los astilleros de Cádiz.

El señor Rocha ofrece dar a dichos astilleros la construcción de algunos vagones y ambulancias de Correos. En vista de ello, el señor Carranza retira el voto particular.

Se suspende el debate.

Las plantillas de los guardias civiles y de asalto

El presidente, señor Alba, dice que van a votarse de iniciativa dos proyectos de ley, para los cuales se ha pedido el «quorum».

La minoría socialista se retira del salón.

En primer término se vota la ampliación de plantillas de los guardias civiles y de los guardias de asalto. Tomando parte en la votación 264 diputados, y como han prometido el cargo 435, la mitad más uno son 219, votando por 264 y en contra ninguno, quedando de iniciativa aprobado el proyecto.

Los servicios de Sanidad

A continuación se vota también el del traspaso de servicios de Sanidad al Ministerio de Trabajo, y se aprueba por 238 votos contra 2.

Los haberes del clero

Se pone a discusión el proyecto de ley relativo a los haberes del clero.

El señor Martí pide la palabra para una cuestión de orden.

Dice que no obstante parece interesante la cuestión que se discute, debe anteponerse el proyecto sobre el paro, debiendo procurar que el hambre no arrastre a los obreros honrados a buscar soluciones violentas.

El señor Alba anuncia que el proyecto sobre el paro no está aún dictaminado.

El señor Martí: Pues esto es ya una vergüenza para el Parlamento.

Se entra en el debate de la totalidad de los haberes del clero.

El señor Prat defiende un voto particular. Propone que se declare la imposibilidad de conceder ninguna clase de haberes al clero, por oponerse el artículo 26 de la Constitución. Reconoce que se ha creado un organismo para garantizar el cumplimiento de la ley constitucional. La Cámara no puede separarse de los mandatos constitucionales. Estima que el servicio del culto y todo lo relacionado con él no se puede considerar como perteneciente al Estado.

El señor Aizpún: Precisamente esta doctrina es la que sirvió para nacionalizar los bienes de la Iglesia.

El señor Prat continúa negando que pueda considerarse como servicio público.

El señor Rodríguez de Viguri afirma que los jueces piden constantemente partidas de bautismo a los curas párrocos.

El señor Prat estima que la Iglesia es de suficiente potencialidad económica para atender decorosamente al servicio del culto. Lo que debe hacer la Cámara, si quiere pagar los gastos de la Iglesia, es reorganizar la Constitución.

El señor Martínez Moya, de la Comisión, defiende la constitucionalidad del proyecto que se discute. No se trata de auxilios a la religión católica, sino de hacer justicia a unos hombres que venían ejerciendo un sacerdocio absolutamente dentro de la ley.

Las Cortes Constituyentes no hicieron una ley especial. Estima que hasta el advenimiento de la República debe considerarse funcionarios a los sacerdotes, ya que la Constitución que regía entonces, afirmaba que la religión católica era la del Estado. Termina rechazando el voto. (Aplausos de las derechas).

El señor Prat rectifica.

El ministro de Justicia afirma que la constitucionalidad es precisamente la demostración de acatamiento al artículo 26, pues no puede discutirse que los sacerdotes fueron funcionarios públicos hasta el 14 de Abril del 31; además los nombramientos del clero tenían la rati-

Instrucción Pública

Declaraciones del director general.— Concurso de traslado y jubilaciones.— Y el pago por las clases de adultos?

Normativa a la familia y a la instrucción de I. P., el director general recibió a los informados es a quienes anunció que el próximo Consejo de ministros se ha estudiado probablemente el decreto, del que tiempo atrás (1) hicimos referencia, sobre el concurso de traslado que viene siendo la obsesión del Ministerio.

De ser aprobado este decreto, se anunciarían inmediatamente los cursos locales para proceder luego sin pérdida de tiempo al anuncio del concurso general.

La activi a la imprea en la pro i n de destino de los maestros de las antiguas listas superiores y de los de la convocatoria de 1923, que en pocos días hizo posible lo que en años había estado estancado, es un hecho que este concurso se ve a punto de liquidación con gran contento por parte de los interesados y con no menor honra para el personal administrativo del Ministerio, a quien el señor Asustín tributó un elogio por la excelente disposición en ellos ha encontrado y por la diligencia que han puesto en los trabajos que él ha encomendado.

También anunció que se publicaría otra disposición en la que se acogía con benevolencia lo solicitado por varios maestros en el sentido de que para el desempeño de sus clases, a quienes se les ha concedido la jubilación por contar ya con años de servicio.

De momento se accede a que sean nombrados para dichos cursos y las que serán sustituidos como sustituyendo la docencia con el Maestro sustituto en tanto una ley, que se le llevará a las Cortes próximamente para su aprobación, no les conceda el derecho a que el tiempo de sustitución les sea abonado a los efectos del cómputo mínimo de veinte años necesarios para poder ser jubilados.

Dijo que ya están firmados los nombramientos de los directores de Escuelas Normales e Institutos de la provincia. Y en efecto, ya han aparecido en la Gaceta los de los primeros. En general, se ha respetado el orden de prelación de las listas; elevadas al Ministerio de los respectivos (la mayoría) Juntas de Inspección, y sólo en muy contados casos, se ha alterado el orden o se han nombrado otros distintos de los consignados en las listas pedidas.

Al hablar de las conclusiones de la Junta general de Inspección de Primaria enseñan a revalorar la enseñanza y lo quiso decir que alguna de ellas lo había causado una impreta, lo que tanto la Junta como la Comisaría de las de sus provincias.

Nada pudo añadir a las noticias dadas hasta ahora respecto del nuevo de lo adecuado por clases de adultos y clases complementarias.

Asuntos locales

Hoy hemos recibido en nuestra relación a una numerosa comisión de vecinos del Paseo de los Vadillos y calles de Juan Albarelos y conde Lozano, los cuales, enterados del propósito de instalar en el Instituto Provincial de Higiene, sito en el citado Paseo de los Vadillos, el Dispensario antivenéreo, llaman la atención por nuestro conducto, al Excmo Ayuntamiento, para que este se interese de la procedencia de dicha instalación, ya que según nuestros visitantes, la cesión de los terrenos a dicho Instituto, no la hizo la Corporación Municipal para expresadas fines.

ficación de las autoridades civiles cuando no eran hechos directamente por ellas. Los haberes pasivos que se conceden en virtud de esta función que desempeñaron como funcionarios públicos son justos. La inconstitucionalidad ni es otra cosa que una habilidad polémica del señor Prat.

(Aplausos de las derechas).

Los señores Martínez Moya, Prat y el ministro de Justicia rectifican, insistiendo en sus puntos de vista.

El señor Alba dice que se pondrá a votación el voto particular del señor Prat.

El señor Arraiza aclara que lo que va a votarse es la constitucionalidad o no del proyecto.

Nominalmente es rechazado por 161 contra 46.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Estos Perlas de Aragón ZARA son riquísimas y estupendas para calmar la tos y ayudar la digestión. Están hechas del mejor extracto de regaliz por esto sabe usted lo que toma y paga lo que vale. Favorecen la salud, el paladar y el balsito. Cajita Ptas. 0.75

PERLAS DE ARAGON ZARA

Fabrica de Regaliz, Apartado 247 ZARAGOZA

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Este año no habrá Exposición de reses el día de Viernes Santo

Una variante en el proyecto de encauzamiento de los ríos Pico y Vena.—El ferrocarril Santander-Mediterráneo.—Otros asuntos

A las siete comienza la sesión, presidiendo el alcalde, don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labín, Plaza, Carcedo, Moreno, Moliner, Fournier, Peralta, Cuesta, Martínez Mata (don Florentino y don Isaac), Sáiz, Conde, Fuentes, Gonzalo Soto, Rodríguez y Díez Pérez.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada, quedando sobre la mesa, a petición del señor Rodríguez, la resultante de los exámenes practicados para la designación de conductor de la carroza fúnebre.

Se tomaron en consideración, pasando a la Comisión de Gobierno, dos proposiciones de la Alcaldía, la una sobre formación de un fichero-registro cronológico y por materias de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en estos últimos tiempos, y la otra sobre que se estudien las normas a las que ha de sujetarse el nombramiento del personal temporero.

Seguidamente se leyó un dictamen de la sección de Beneficencia sobre cumplimiento de la sentencia y auto del Tribunal Supremo, referente a puestos del escalafón de médicos de la Beneficencia Municipal.

Se aprobó el dictamen proponiendo la ejecución de dicha sentencia.

En los demás dictámenes, presentados por las distintas Comisiones, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Gobierno.—Incluir en el padrón de habitantes de este término municipal a los ayudantes de la Sección Agronómica de esta provincia, don Rafael Murillo Lorente y don Fernando García Fernández.

Dar de baja en el mismo a don Baudilio López de Juana.

Obras.—Autorizar a don Juan Camarero, en representación de don Teodoro y don Félix G. Blanco, para sustituir el actual cierre metálico por otro de balasta en la casa número 15 de la calle del Almirante Bonifaz.

Volver a la Comisión, a petición del señor Peralta, la instancia de don Pablo Hernández, para ampliar el portón de la tapia de su finca, sita en la calle de Villafán, número 2.

Autorizar a don Basilio Alonso para rasgar un hueco de ventana de su casa número 2 de la calle de Villagonzalo del barrio de Villalonquejar.

En la instancia de don Ricardo Navarro, solicitando que se arregle la calle de Santa Agueda, se acordó realizar el bacheo de la calzada y arreglo de las cunetas.

En la proposición del agente general para España de la Sociedad Industrial de Pavimentos, ofreciendo pavimentar gratuitamente el Arco de Santa María y que se continúe con el puente de dicho nombre, por cuenta de la Corporación, ésta estimó que procedía aceptar el ofrecimiento como vía de prueba de este procedimiento nuevo, con el que se economizaría mucho dinero.

En el dictamen sobre la moción del capitular señor Izquierdo, sobre construcción de una marquesina en el Paseo de los Cubos, se acordó que pase a la Comisión provincial de Monumentos para que informe.

Aprobóse la variante ya conocida en el proyecto de encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

Paseos, Caminos y Campos.—A petición del presidente vuelve a la Comisión el dictamen sobre fijación de la línea divisoria de Villatoro y Villarmero, solicitada por el alcalde de barrio y vecinos del mencionado Villatoro.

Autorizar a don Guillermo Mediavilla y don Anastasio Cámara para desmochar 28 y 4 chopos, respectivamente, en los caminos de Santiago y las Calzadas.

Idem a don Santos Díez Barrio para ídem varios árboles en el camino de Fuentes Blancas y de Coftes.

Aceptar la cesión del solar donde estuvo enclavado el cuartel de Milis.

cias, llevándose a efecto el enarenado y plantación de árboles, continuándose las gestiones para ver de obtener una concesión definitiva.

Secretaría general.—Aprobar el padrón de bonificaciones familiares a los empleados subalternos.

CUENTAS

Se aprobaron de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

Oficio del gobernador civil interesando el nombramiento de un vocal que represente al Ayuntamiento en el Patronato de Formación Profesional que se va a reorganizar.

A propuesta del señor Izquierdo, se acuerda que continúe representando a la Corporación el presidente de la Comisión de Gobierno, señor Santamaría.

Circular del gobernador civil, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, ya conocida, en relación con las intromisiones políticas de determinados Ayuntamientos de España.

El alcalde, después de anunciar que la Corporación queda enterada, participa que es necesario hacer público que en el Ayuntamiento de Burgos se recibió una instancia del alcalde de Reinos, relacionada con que se hiciera determinada manifestación en pro de una personalidad política que citaba, y entendiéndose que, según determinan las disposiciones vigentes, las atribuciones de los Ayuntamientos deben ser simplemente administrativas, decidió no dar cuenta del documento a la Corporación.

Comunicación del Ayuntamiento de Santander, trasladando el acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento, de dirigirse al de Burgos para que apoye las gestiones encaminadas a la pronta terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo, como lo hacen los montañeses, cerca del ministro, diputados y Comisión de Obras Públicas.

El alcalde propone, y así se acuerda, que se dirija un oficio al Ayuntamiento de Santander, haciendo saber que el de Burgos se encuentra a su lado en este asunto, incondicionalmente y felicitándole por la iniciativa de hacer las gestiones citadas, con las que está penetrado.

Notas finales

El alcalde da cuenta de que don Rafael Ibáñez de Aldecoa le ha hecho entrega de 25 pesetas, y la Peña Recreativa Castellana, de 30, que desean se destinen a las necesidades del momento.

Consta en acta la gratitud del Ayuntamiento por estos donativos y se decide comunicar este acuerdo de oficio.

El señor Pavón pone en conocimiento de los concejales, que este año, por acuerdo de los patronos y obreros del ramo de tableros, no trabajarán el día de Viernes Santo la jornada extraordinaria de los anteriores, por lo cual la Comisión retirará la asignación de premios con mucho sentimiento, atendiendo a la tradicional costumbre que existía de que los burgaleses fueran a visitar las reses sacrificadas, que en el actual año no podrán exponerse, si acaso, hasta pasadas las dos de la tarde, hora en que concluirán las faenas correspondientes.

El Ayuntamiento queda enterado, así como de unas manifestaciones de la Alcaldía, participando que ha tomado en consideración una denuncia del señor Rodríguez, sobre existencia de un transformador de energía eléctrica en la confluencia de las calles de Salas y San Julián, junto al cual se registran algunas descargas, que han producido la muerte ya a un animal.

Dice que está esperando los informes de la visita de inspección girada por el aparejador, y después de un ruego del señor Peralta, en relación con el arreglo de La Castellana, se levanta la sesión a las ocho menos diez.

Prueba V. el coñac Argudo

Junta provincial de Ganaderos de Burgos

En la sección correspondiente publicábase ayer el anuncio para asistir a los cursos de vulgarización de enseñanzas agropecuarias que comenzarán en Madrid el día 23 del próximo mes de Abril.

Conviene añadir que las inscripciones pueden hacerse en la secretaría de la Junta Provincial de Ganaderos, Espolón 18.

Según nos comunica su presidente, don José María Moliner, los alumnos o alumnas han de tener más de catorce años de edad y conocer las cuatro reglas aritméticas.



Los Tilños...

...rebotan salud si digieren bien el alimento, pero cuando esto no ocurre, son muy frecuentes los trastornos intestinales que tantas víctimas producen. El Elixir Sáiz de Carlos cura con las primeras dosis las diarreas de los niños y es siempre inofensivo.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Vitoria, seguido entre el Banco de Vitoria y don Joaquín Beunza, sobre pago de pesetas; ponente, señor Valcarlos; secretaría del licenciado Mena.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Francisco Gil Abad, sobre homicidio por imprudencia; ponente, señor Valledor; secretaría del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Antonio Ruiz Andueza y otros, sobre fabricación y tenencia de aparatos explosivos; ponente, señor Valledor; secretaría del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Cirilo Cestero Raposo y Santos Pérez Fernández, sobre hurto; ponente, señor Ponce de León; secretaría del licenciado Bustamante.

G. BAÑUELOS OCULISTA

EXMEDICO INTERNO DE «CASA DE SALUD VALDEPUEBLA»
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1. - Teléfono 150

Hermanidad del Calvario y Santo Entierro de Cristo

Burgaleses devotos de nuestra tradicional procesión de Viernes Santo

En la mente de todos estará la fecha memorable de imperecedero recuerdo del Viernes Santo de 1933. Grande fué la fiesta que el Señor se había hecho pero no hay que olvidar lo posible, pues cultos como el de la Pasión y Muerte, que se celebran a los Dolores de su Santísimo Cristo en esta ciudad. Nave central, laterales y capillas todas estaban abarrotadas, y hasta fuera de las puertas del Templo Metropolitano, por no tener sitio dentro de él; baste decir que presena acostumbrada a cálculos de multitudes hacía subir la cifra a diez mil almas.

Todavía había sido bien preparado por las Juntas de las Hermanidades del Santo Entierro y Santo Sepulcro, con la cooperación del Excelentísimo Prelado y Excelentísimo Cabildo Metropolitano, habiendo sido encargado del Sermon de Soledad el eminente orador sagrado M. I. Sr. D. Antonio Pildain, Lectoral de la S. I. C. de Vitoria y Diputado a Cortes.

Con el fin de que desde cualquier punto del amplio Templo Catedralicio pudiera ser oído el orador, se instaló un equipo de altavoces provisionalmente, que dió un excelente resultado.

Se pensó en organizar la procesión por las naves laterales con los Pasos de la Dolorosa y del Santo Sepulcro, que hallábanse colocados en el centro de la nave mayor, pero debido a la aglomeración de fieles, hubo que desistir de ello, con harto sentimiento de todos.

Para este año las Juntas dichas, unidas como el pasado, se preparan para celebrar los cultos de Viernes Santo y a ser posible y previas las autorizaciones de las autoridades correspondientes, nos proponemos que algunos de los Pasos salgan del recinto de la Catedral procesionalmente, llevándolos por una parte de la vía pública, a fin de que toda la ciudad y forasteros disfruten de este hermoso espectáculo, en este año del Centenario de la Redención del mundo.

Así como el año último fué un notable batallador parlamentario el encargado del sermón de Soledad, así también el presente, la Junta se ha dirigido a otro diputado el M. I. Sr. Doctor D. Ramón Molina Nieto, canónigo de Toledo, quien ha aceptado el encargo. Todo esto que nos proponemos supone gastos para las Hermanidades organizadoras y nosotros nos hallamos en déficit, por lo que nos vemos obligados a acudir de nuevo a los corazones generosos, abriendo la suscripción acostumbrada.

Esperamos que no ha de faltarnos el tradicional donativo, por lo que anticipamos las gracias.

La Junta Directiva

Burgos, 10 de Marzo de 1934.

Curación radical

garantizada, sin operación ni dolor. de: Hipertrofia Prostática.—Prostatitis.—Hipertrofia de Amígdalas.—Bronquitis crónica.—Asma.—Colitis crónica.—Almorranas.—Fisuras.—Varices.—Úlceras varicosas.—Reumatismo muscular y articular.—Neuralgias.—Neuritis y Parálisis periféricas, etc.

Clinica: Florida. 17.—Vitoria
Médico: Angel de Garzaizabal

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y su sobrino Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON. 2 y 4

ECOS DE LA PROVINCIA VIDA RURAL

Sotresgudo

Ovejas justificadas

Con motivo del fuerte temporal de nieve que desahogó en la noche del 20 del pasado y que se reprodujo en días sucesivos, hemos permanecido incomunicados, desconociendo los hechos que se desarrollaban fuera de este rincón durante ocho días consecutivos, hasta que el día 4 del corriente llegó el ansiado correo trayéndonos la correspondencia de toda la semana anterior, transportada hasta esta villa desde Villadiego en caballería, ya que la carretera estaba intranquilizada para vehículos a causa de la enorme cantidad de nieve acumulada que nadie se preocupó de quitar.

Nosotros hemos de hacernos eco de las quejas innumerables que hemos oído por esta apalpa, por el abandono en que se tiene a los pueblos, ya que al tercer día de caer la nieve, el tiempo amainó y hubiera sido sencillo con una brigada de obreros abrir camino por la suavidad y blandura del nieve ropaje; por ello no censuramos a nadie, pues ignoramos quién es el culpable, pero lo evidente y cierto es que unos por otros no se ha hecho y se han causado innumerables perjuicios al tener interrumpida la correspondencia durante 8 días, esperando que cuando lleguen casos como el que reseñamos se ordene por quien tiene derecho a ello y exija la limpieza de la carretera y circulación inmediata de la correspondencia, por cualquier medio de locomoción que se pueda, aun cuando las cláusulas del contrato establezcan el obligación de conducirla en vehículos de tracción mecánica, por creer que con ello no se lesionan los intereses de los pueblos.

También hemos de recoger las quejas del vecindario sobre la frecuente interrupción que venimos sufriendo en el atumbrado, pues últimamente estuvimos cinco días, no ha mucho cuatro, todos seguidos, sin luz, cosa molesta y perjudicial por lo que llamamos la atención a la empresa que lo suministra para que vea el medio de corregir estas deficiencias, de las que desde luego no la culpamos, pero creemos ejercitar un derecho y cumplir un deber en exhortar la para que estudie las causas que originan estas frecuentes «apagadas» y pongan eficaz remedio.

De sociedad

Después de pasar una temporada afado de sus familiares, regresaron a Quintanar de la Sierra, la gentil y bella señorita Araceli González y a Burgos, nuestro buen amigo y paisano el pundonoso guardia de asalto, Avelino López Barriuso.

Ecos de la región

Para corresponder a insistentes ruegos de queridísimos y antiguos amigos, el día 25 del pasado, nos trasladamos al simpático y culto pueblo limítrofe de Cuevas de Amaya, en donde se había anunciado, por una cuadrilla de estudiantes jóvenes, una función teatral, a la que por causas ajenas, y contrariando nuestros deseos nos fué imposible asistir, pero tenemos noticias exactas del resultado de la fiesta, pues nuestro confidente, el pajarito misterioso nos ha detallado la misma con todos los pormenores.

Púsose en escena, el grandioso drama en tres actos «El Señor Feudal», original de Joaquín Dicenta, en el que destacaron su maestría, talento y excepcionales dotes para la escena todos los intérpretes, que lo fueron del sexo

temenino la gentil, bella y simpática señorita Abundia García, que in arrebol el papel de Juana; las también simpáticas y bellas Cristeta, Josefa, María Paz y Casilda García, y del sexo fuerte, Secundino García, Valentín Seco, Secundino Delgado, Enrique Delgado, Jerónimo García, Eufemio García, Antonio Ruiz y Jesús García.

A continuación y por Isidro Ruiz Enrique Delgado y Jerónimo y Onésimo García, se deleitó al público poniendo en escena el gracioso sainete cómico «El Médico en el hogar y la sordera», terminándose la fiesta con animado baile. La función teatral, se verificó primeramente a las tres de la tarde del indicado día, viéndose el local abarrotado de público, y para corresponder con el que no pudo asistir por la enorme aglomeración, repitióse por la noche, con tanta concurrencia como por la tarde, pues no quedaron apenas personas del pueblo sin presenciaria y de los pueblos del contorno, especialmente de este de Sotresgudo, la concurrencia fué numerosa saliendo todos altamente complacidos.

Sabemos la gran influencia que estos actos ejercen y lo que elevan el nivel cultural de los pueblos y por ello nos complace en extremo felicitar efusiva y sinceramente a cuantos tomaron parte en la fiesta, por su desinterés y acierto en la interpretación de sus respectivos papeles; al culto maestro nacional don Angel del Río, que con entusiasmo sin límites, y dándose perfecta cuenta de su alta misión educadora, dirigió los ensayos y actuó de apuntador y director de escena y finalmente al pueblo de Cuevas de Amaya, por contar con una juventud que tanto se preocupa por despertar e infundir la cultura, base del bienestar y prosperidad de los pueblos.

Envío

A nuestros carísimos y antiguos amigos de Cuevas, el culto y competente secretario don Sinfaroso Candela; a don Millán, Bruno y Eliseo García, y familias respectivas, nuestro sincero reconocimiento a los que nunca agradeceremos las infinitas atenciones que nos prodigaron durante nuestra estancia, que hubo de prolongarse por sorprendernos la nevada última en su gratísima compañía, la que por imperiosos deberes profesionales hubiéramos de abandonar, cabalgando en brioso corcel que generosamente puso a nuestra disposición el siempre buen amigo Millán.

Conservo y conservaré un gratísimo recuerdo de todos vosotros y deseo corresponder como se merece a tanta atención.

DIEGO VILLA

8-3-1934.

¡¡APROVECHE LA OPORTUNIDAD!!

Bacalao Escocia, kilo . . . 1.85 pesetas
Pimiento, lata 1/2 kilo . . . 0.55
Tomate 0.40

DOS EN UNO

EL GRAN LICOR CAFEONA

que equivale a una taza de rico moka y una copa de anís a triple refinación

Depositario:

CASA MENDEZ
ALMIRANTE BONIFAZ, 15.—BURGOS

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Villanueva, 19.—Tetel. 56.217

“El Paraíso”

Sigue vendiendo todos los artículos con un 20 por 100 de descuento mientras duren las obras

Gran surtido en tapicería

NO COMPRE SIN CONSULTAR PRECIOS EN ESTA CASA

LA ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

de

JOSE LOPEZ

Instalaciones de alumbrado - Timbres

Estudios y proyectos para montajes de centrales eléctricas

Reparaciones de motores y toda clase de aparatos eléctricos

VITORIA, 10 (planta baja del Hotel París)

BURGOS

Lea las obras de Teófilo Ortega

+

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª FACUNDA PEREZ SANMILLAN CECILIA,

falleció el día 15 de Marzo de 1931,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

SU AFLIGIDA HIJA

Ruega a sus amistades que en este día dediquen una oración por su alma y la asistencia a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana viernes, día 16, en el altar mayor y en el del Santísimo Cristo, de la parroquia de San Gil, desde las siete a las doce, inclusive, por cuyo favor les anticipa las gracias.

Burgos 15 de Marzo de 1934.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—¿Pero usted se creía que el tren iba a aguardarle?
—¡Claro!... Soy el maquinista.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Los obreros de Artes Gráficas acuerdan reanudar el trabajo

En la Casa del Pueblo se han reunido las directivas de todas las secciones de Artes Gráficas, con objeto de votar una propuesta del Comité de huelga que dice lo siguiente:

«Se fue a la huelga general porque la unión de empresas periodísticas se solidarizó con la actitud de la empresa de «A B C» con motivo de los incidentes conocidos. La unión de empresas, que ya había empezado a resquebrajarse, como lo demuestran los sueltos publicados en algunos periódicos antes de producirse la huelga, ha dejado de existir prácticamente, como tal unión de empresas. Por una parte manifestaciones de algunos patronos y por otra la no asistencia de alguna empresa a las reuniones, y la no aceptación por parte de las que asistían a ellas de las sugerencias o propuestas de «A B C», entre las cuales figuraban el «lock-out», poner de manifiesto que la citada unión de empresas es a deshecho, y como el motivo de la huelga general de Artes Gráficas era originado únicamente por la solidaridad de la unión de empresas con «A B C», desaparecida la causa del conflicto, desaparece también éste, y por lo tanto cesa la huelga general y se ordena la vuelta al trabajo. Subsiste el pleito con «A B C», y la organización gráfica ofrece a los huelguistas de dicho periódico la solidaridad moral y económica, extendiendo a toda España las medidas que se adopten.

La orden de entrar al trabajo se ha fijado para mañana jueves, a la hora de costumbre, en todas las secciones, para que puedan publicarse ya los periódicos de la tarde.

En las secciones de obras se hará la entrada al mediodía.

Es detenido el agresor del obrero de «A B C»

Ha sido detenido Andrés Fernández Lara (a) El Bilbao, como presunto autor de la muerte del obrero de «A B C», José Herrero.

Un atraco

Cuando salía de la huertera de su propiedad en la calle de Hermosilla Gregorio Gorgonio, dos individuos se le acercaron; uno le sujetó por la espalda y otro, amenazándole con una pistola, le quitó 1.500 pesetas en billetes y 800 en plata.

En una colisión un guardia de Seguridad resulta herido de gravedad

A las ocho de la noche, en la plaza de la Cibeles, un grupo de unos sesenta individuos, la mayoría jóvenes, organizaron una manifestación, llevando al frente una bandera roja. Se dirigieron por la calle de Alcalá hacia la Puerta del Sol, dando vivas al Gobierno obrero y campesino.

Un almuerzo

El señor Rocha dijo a los periodistas que había asistido a un almuerzo en la embajada de Alemania con motivo de la toma de posesión de los agregados militar y naval de aquel centro diplomático.

En provincias existe tranquilidad

Cuando el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, les dijo que hasta él había llegado una noticia

De madrugada en Gobernación

El ministro dijo esta madrugada a los periodistas que en Torrelaguna y Gijón se ha solucionado la huelga de la construcción.

De Málaga, añadió, me han telegrafiado comunicándome el acuerdo de aquel Ayuntamiento de protestar contra la reiteración de los ataques y atentados, y me piden medidas de urgencia.

He prestado, desde luego, especial atención al caso de Málaga, que ofrece características que no pueden ser desconocidas, y he adoptado medidas con rapidez, pero no hablé más de este asunto porque el diputado señor Fernández Ruano ha presentado a la Cámara una proposición incidental, que dará motivo para hablar extensamente.

En el pueblo de Baños de la Encina (Jaén), ha ocurrido una explosión en la iglesia del Santo Cristo. Acudió la Guardia civil, encontrando una inágen con las ropas quemadas por efecto de la explosión del petardo colocado bajo la misma. Es interesante conocer los antecedentes de la cuestión. Con motivo de una procesión que debía celebrarse en dicho pueblo, las Sociedades obreras presentaron un escrito, al que se contestó ratificando el permiso para celebrar la procesión. Y dados los términos del escrito, el alcalde hizo responsables a los directivos obreros de las alteraciones del orden que pudieran surgir. Como el alcalde estima que hay motivo para considerar a dichos elementos inductores del suceso, sin perjuicio de las actuaciones judiciales, han sido detenidos y clausurados los Centros.

Ruego a los periódicos que salgan al paso de la campaña alarmista que ha tomado por pretexto la suposición de que está acordada la declaración del estado de guerra y sirve para no sé qué fin. El estado de guerra no se ha acordado, ni está que hace falta. Ya se ve que las medidas del Gobierno no están exentas de energía, pero tiene por principio característica la serenidad ni una medida más de lo necesario, ni una menos. Y como el Gobierno cree que tiene instrumentos suficientes dentro del estado legal para imponer el principio de autoridad, prevenir y reprimir, no ha tenido que hablar siquiera del estado de guerra.

Añadió que había leído una nota del Comité ejecutivo del Bloque patronal. «No tengo conocimiento», terminó diciendo, «de los acuerdos de que habla, ni me consta que exista esa entidad con personalidad propia; pero ello me sirve para recordar la reunión del domingo de las directivas patronales de la industria y del comercio, a la cual asistió un señor que dijo representar a dicho Bloque. Escuché a dichos elementos protestas de adhesión y respeto. Yo espero, pues, que la actitud de todos responda a esas ansias patrióticas».

De Estado

Se ha facilitado en el ministerio de Estado una nota diciendo que el consúl de España en Niza ha entregado a la Casa de España numerosos libros de literatura española.

Los presupuestos

Esta mañana se ha reunido la comisión de presupuestos, estudiando el de Estado, que fué aprobado, esperando que hoy pueda discutirse.

Las subcomisiones han continuado la labor examinando los de los distintos departamentos.

El martes se dictaminarán los presupuestos de Justicia e Industria.

Los haberes de sargentos y suboficiales

La comisión de Guerra cambió impresiones sobre los haberes de sargentos y suboficiales y la situación de los maestros silleros y guarnicioneros, quedando sobre la mesa, así como la petición de que se reduzca a seis meses el tiempo de servicio en filas.

El presidente de la comisión, señor Peire, dijo quedándose a hacer presente que sabe que por alguien se realizan gestiones cerca de las clases del Ejército para recular los fondos con el fin de defender sus intereses.

Se trata de un timo vulgar y conviene estar sobre aviso y detener a los autores.

También se trató del proyecto de suprimir los soldados de cuota y se hizo notar que el Tesoro recauda con esto nueve millones al año.

Detención de un exdiputado socialista

A las cinco de la tarde fué detenido el exdiputado socialista por Pontevedra, don José Gómez Ossorio, que desempeña el cargo de secretario-contador del Sindicato Nacional Ferroviario.

La detención obedece a la carta que dirigió al ministro de la Gobernación protestando contra la destitución del alcalde de Vigo, carta que, por los conceptos que contenía, el ministro trasladó al fiscal.

El detenido ingresó en la Cárcel Modelo.

Dos obreros con quemaduras leves

Dos individuos llamaron en la encuadración de la calle de Larra, número 5, y al salir a abrirles la puerta arrojaron líquido inflamable, resultando con quemaduras leves Andrés Linot y Francisco Jiménez Lorente.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Intervención de armas y explosivos

Se crea en la Inspección general de la Guardia civil un negociado con la denominación de «Intervención de armas y explosivos y de enlace con los servicios de orden público».

Estará servido por un teniente coronel, jefe del mismo, y un capitán auxiliar.

Levados

Se concede el ingreso en la sección segunda del Cuerpo de Invalidos al soldado del 1.º regimiento de Artillería ligera Mauro Gil Fournier, residente en Burgos.

Cuerpo de suboficiales

Se dictan reglas para la instrucción de tiro de los suboficiales, que se realizará anualmente con carácter forzoso.

PROVINCIAS

Vista de una causa

CADIZ.—Hoy se ha visto la causa segunda contra Joaquín Dorado Cazor-

que se refiere a que la empresa de los periódicos «El Sol» y «La Voz» pensaban anular los contratos con su personal y extender otros nuevos para los readmitidos.

A juicio del ministro, no debe sustentarse este criterio y menos calificar de legal o ilegal la huelga, aun cuando es asunto que no le compete y por lo tanto no puede opinar.

Esta tarde se reunirá con el ministro de Trabajo para tratar de algunos asuntos pendientes, entre ellos el del ramo de la construcción.

Se ha constituido el Consejo Superior de Trabajo, cuyo organismo es el más adecuado para intervenir en los conflictos pendientes.

En provincias existe tranquilidad y se van resolviendo algunas huelgas.

Agregó que le había visitado una comisión del Ayuntamiento de Sevilla y de las fuerzas vivas de la población para exponerle la crítica situación económica en que se encuentra aquel Municipio.

También le visitó otra comisión de criadores de reses bravas, presidida por Juan Belmonte, hablándole del viejo pleito que tienen con la Unión de criadores de toros de Lidia.

Preguntado si era cierto que Francia había nombrado un diplomático para la Generalidad de Cataluña, contestó que no tenía la menor noticia.

Incidentes en una sesión municipal

CIUDAD REAL.—Durante la sesión municipal que se celebraba en el pueblo de Moral de Calatraba, se presentaron unos individuos que comenzaron a lanzar insultos contra los concejales de determinada significación.

El alcalde requirió la presencia de unos guardias, que una vez en el local, se negaron a detener a los provocadores.

Llegó después el jefe de la policía urbana, y amenazó a los vecinos que deturbiaran la actitud de los guardias.

Enterado del hecho el gobernador, ha decretado la suspensión de empleo y sueldo del mencionado jefe y de los aludidos guardias.

Huelga sin previo aviso

CIUDAD REAL.—Sin que mede a la reglamentaria notificación, se han declarado en huelga 200 obreros que trabajaban en la desviación del ferrocarril Madrid-Badajoz.

El motivo del paro es la petición de los obreros, que piden un aumento de sus jornales en dos pesetas, puesto que en la actualidad solamente cobran cinco pesetas diarias.

Los reclusos preparaban una evasión

CORDOBA.—Esta mañana, se ha denunciado un plan de evasión que preparaban los reclusos de la cárcel.

El intento se descubrió a la hora de servir el café a los penados.

Al practicarle un reconocimiento, se advirtió que en las celdas de castigo, se habían limado algunos barrotes.

Los reclusos, como protesta de la inspección practicada, declararon la huelga del humore, pero poco después, se arrojaron y colgaron los siveran el café.

Se hacen sesiones para descubrir a los culpables que prepararon la evasión.

Rompen las lunas de los escaparates

CORDOBA.—Desde hace varios días, se rompen en la capital algunas lunas de los escaparates; así que se pudiera detener a los autores.

Anoche se practicaron algunas detenciones creyéndose que entre los detenidos están los autores.

Cesa el paro general

SEGOVIA.—Regresaron de Madrid los comisionados de la Casa del Pueblo, que se entrevistaron con el señor Estadella.

El ministro ha resuelto el recurso que tenía entablado la empresa contra las bases de trabajo del caucho y de la goma, y en virtud de esta resolución se concede a los obreros un aumento de cincuenta céntimos diarios en el jornal.

Con este motivo se reunió la que va de la U. G. T., acordando cesar en el paro general, que se limitará a la industria del caucho, curtido, lanas y borras de la casa Klein, hasta que el Jurado mixto apruebe la resolución del ministerio de Trabajo.

Un alférez de navío muere en un accidente de aviación

ALCALA DE HENARES.—A las once de la mañana de ayer en el nuevo campo de aviación, ocurrió un accidente, del que ha resultado víctima el alférez de navío don Rafael Palacios Campos. Cuando el señor Palacios se encontraba volando en un aparato Havilland, número 141, a una altura de ochenta o cien metros, al intentar un viraje, como llevaba poca velocidad, el aparato entró en barrena y cayó a tierra, incendiándose. El piloto quedó carbonizado y destruido el aparato.

El señor Palacios vino a esta Escuela de Aviación el día 3 de Septiembre del año pasado, habiendo realizado los ejercicios elemental y de transformación. Su cadáver quedó depositado en el Hospital militar, y parece que hay el propósito de trasladarlo a Carabanchel.

El padre del señor Palacios pertenece al Arma de Infantería y reside en Madrid.

A causa de una caída, ha muerto una anciana de ciento y nueve años

FERROL.—A consecuencia de un fuerte golpe recibido en la cabeza al caer por las escaleras de su domicilio, ha fallecido la anciana de 109 años, Manuela Cabrera Tidalgo.

Se recuerda que hace unos días, hablando con sus familiares, les decía que todavía vivía seis años más.

El «Algabeño», mejora

MALAGA.—Le ha sido extraída la bala al diestro José García (Algabeño). Los dos hermanos mejoran.

Defenciones

VALLADOLID.—Han sido detenidos Francisco Peral, estudiante de Medicina y el maestro Francisco Calle, por suponerles complicados en la muerte de Angel Avella, también estudiante.

Descorrimiento

BARCELONA.—A causa del descorrimiento de un coche del metro ha quedado interrumpida la circulación.

No han ocurrido desgracias personales.

La salida de los refugios

SEVILLA.—En la reunión celebrada por los priores de los cofrades, se ha tomado el acuerdo de que saquen tierra con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa.

XTRANJERO

La familia Hohenzollern pierde la esperanza de restaurar el trono de Alemania

LONDRES.—El corresponsal del «Daily Mail» en Amsterdam, anuncia que en la presente semana se celebrará en el castillo de Doorn, residencia del

Salón Parisiana

AVISO

Por no haber llegado la película «CIMARRON», anunciada para hoy, se ha adelantado la inauguración del Cine Actualidades Mundiales. Hoy, de siete de la tarde a diez de la noche, SESION CONTINUA, proyectándose las últimas actualidades y sucesos mundiales.

Entre otras interesantes producciones, se proyectará el último partido de football, jugado en Barcelona, para el campeonato, entre el «Athletic de Bilbao» y el «Madrid F. C.».

Ultima hora

Levantó la copa por España, tanto aplaudidísimo.

El jefe del Gobierno y los periodistas

El señor Lleroux conversó con los periodistas a última hora de la tarde en los pasillos del Congreso, diciéndoles que en la entrevista que había tenido con los nacionalistas vascos, estos se lamentaron de la lentitud con que la comisión de Estatutos lleva sus trabajos en lo que se refiere al vasco.

Prontísimo intervinieron para que no sufría dilación.

Esta tarde, si puede abandonar el banco azul, irá a la Presidencia para asistir a la constitución de la Dirección de Aviación.

Siguió diciendo que tenía que comunicar una noticia interesante y es la de que ha recibido un cablegrama dando cuenta de que el Sultán Azul, que tenía preponderancia especialmente en Irán, se ha acogido a la protección de Cabo Juby.

Ha pedido noticias de ampliación y cuando las tenga se las facilitará a la Prensa.

Considera esto un hecho simultáneo.

Robo de 300 pesetas

BILBAO.—En Fortuac de unos reconocidos, penetraron en el establecimiento de ultramarinos de León Fernández, llevándose 300 pesetas.

Un escrito de agradecimiento

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Los catedráticos de la Universidad, han acordado elevar un escrito a los diputados gallegos para mostrarles el agradecimiento en nombre de la Universidad y en el suyo propio, por los trabajos realizados en favor de la vida del que fué rector, señor Cadarso.

Vea en el escaparate

DE M. Alarcia.-Paloma, 8

Sanatorio de Relojes

La novedad del día - El reloj para deporte - El reloj ideal

CUENDE

PELUQUERO DE SEÑORAS

ESPOLON, 16

GRAN TINTORERIA

M A S I P

TELÉFONO 3-22 S LAIN-CALVO, 31

BANCO HISPANO AMERICANO
Casa Central: MADRID

Capital autorizado.	200 millones de pesetas
Capital desembolsado.	100 millones de pesetas
Reservas.	54 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS
Imposiciones y reintegros todos los días laborables
Sucursal en BURGOS: Apartado 49

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 15		ANTERIOR	DIA 15
Interior	59'80	69'60	Banco de España.	547'00	548'50
Exterior	82'50	00'00	Hipotecario	272'00	000'00
Amortizable 4%	80'75	00'00	Hispano Americano	150'00	000'00
5% antiguo.	93'75	00'00	Español de Crédito	190'00	000'00
5% 1917.	88'75	00'00	Central	77'00	00'00
1926.	98'40	00'00	Río de la Plata	71'00	00'00
1927 con imp.	87'85	88'00	Ferrocarril del Norte	257'00	000'00
1927 libre.	100'50	100'65	Idem Idem Obligaciones	87'00	88'90
Ferrovioario	98'90	98'90	Idem M. Z. A.	230'00	233'60
Cédulas hipotecarias 4%	88'25	00'00	Idem Idem Obligaciones		
5%	95'00	94'90	1.ª hipoteca	257'00	259'00
6%	103'90	103'95	Alicantes, Obligaciones	206'00	000'00
Francos franceses.	48'45	48'45	Azucareras preferentes	41'25	41'25
suizos.	238'02	238'02	Idem ordinarias.	81'00	00'00
belgas.	172'62	171'62	Tabacaleras	200'00	200'00
Libras.	37'60	37'55	Altos Hornos.	80'00	00'00
Dólares.	7'30	7'30	Duro Feiguera	40'00	40'25
Otras.	63'40	63'40	Telefónica Nacional	17'30	107'40

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Contra el aumento de las tarifas ferroviarias

En Orón han sido detenidos Eusebio González Castriello, Adrián Galarreta...

A. RETES. - Pintor SANZ PASTOR, 4

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. - Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 579.

Donativos: Don Moisés Pérez y don Gervasio Peña, 30 pesetas que hacen, recaudadas en el baile celebrado el día 14...

Medias y calcetines

Líquida «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidos. Mi TIENDA. Sombbrero 3 y 5.

Soy cochero, en mi percento voy fieso y muy utanado. Muy fuerte suena mi fusta. Mi caballo va engallado...

Las novedades en camisería

de caballero ya llegaron a precios de fábrica. MI TIENDA. Sombbrero 3 y 5.

CONAC «Tres Perlas» Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Efectuando anoche en la estación del Norte, una requisita el guarda de la Compañía, Lucio Sebastián, observó que los precintos de un vagón se hallaban violentados.

Siguieron tras de ellos, y en la calle de San José, del barrio de San Pedro de la Fuente, en una rincónada, encontraron a cuatro individuos con tres pellosos de aceite.

Oposiciones Banco España

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

25 años; Dionisio Martínez Recto, de 36; Eladio Rilova Delgado, de 43, y Venancio Miguel Miguel, de 37, todos de Burgos, y con domicilio en los barrios altos.

Galletas y chocolates SOLSONA

Elaboración diaria de galletas, 5.000 kilos. Idem de chocolates, 3.000. Exija siempre a sus proveedores Galletas y chocolates Solsona, de gran poder nutritivo.

BUEN NEGOCIO

Por no poderle atender se traspasa el acreditado bar y sidrería, «Boledón de Bayona».

Destinos públicos

1.500 asalto, civiles, carteros, ex-cobretos Madrid, mecanógrafos, poreros, peltones, ordenanzas, infinidad de otros.

Ayuntamiento de Burgos

Con el objeto de dotar de mesas a las Oficinas de la Casa Consistorial, se abre un concurso, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras...

CORTE DE PARIS

Señoras y señecitas: Si quieren hacerse ustedes mismas los vestidos de temporada, en ningún sitio mejor que en la «Gran Academia de Corte de Paris», permitiéndolas llevar la labor a sus casas.

TENGA EGUNIDAD

en sus transportes, adquiriendo camión DODGE FARGO

de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil. Emeterio Moreno Santa Clara, 15-17--BURGOS

Los Consejos Obreros del ferrocarril del Norte y del Santander-Mediterráneo, de Burgos, han dirigido al presidente de la Cámara de los Diputados...

Ecos de sociedad

Por el Excmo. Sr. Inspector General de la Guardia civil, don Cecilio de Bedía y de la Cavallería, y para su hijo don Fernando Bedía Alfaro, ingeniero de la Fábrica de Tabacos de Sevilla...

LO MEJOR EN SOMBREROS CASA SAIZ

Sombreraría, 4

Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media: Cotización de Bolsa. Boletín meteorológico. Se radiará «La Montería».

Avisos y convocatorias

Acción Agropecuaria Burgalesa convoca a sus asociados a junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo sábado, día 17 del corriente...

Notas de la Alcaldía

Halfazgo En la oficina de la Guardia municipal, y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un rosario con varias medallas...

Multas Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, un individuo, por promover un fuerte escándalo en la Plaza de Vega; y con 5, cada uno, dos muchachos por correr con patines por las aceras de la Plaza Mayor...

J DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 10 (Antes plaza del Arzobispado) ACADEMIA COMERCIAL San Juan, 41--Burgos

III MEDICO DENTITA ANTONIO DIEZ GARCIA SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 Plaza de Prim, número 23 Teléfono 212

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS Casa fundada en 1872 Banca - Bolsa - Cambio Compra de oro - Pago de cupones Caja de Ahorros

Mesón de los Infantes Casa de viajeros - Gran confort Se arriendan habitaciones. La casa más económica en Burgos de Hospedaje El Corralejo, 6 y Nuño Rasura, 8

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA «DAMM» Deposito: Confitería LASTRA

Antirreumático La fórmula más racional para combatir Reuma, Ciática, Got, Arterioesclerosis, Cólicos nefríticos, Artrismo FUENSANTA

«La Unión y El Fénix Español» Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios - Seguros contra accidentes...

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 70 años de existencia Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono, nº 13.

Negociantes - Vinos Para adquirir los buenos y afamados vinos tintos de Autol (Logroño), que este año son colosales, dirijase solicitando precios y muestras (que le serán remitidas seguidamente) al conocido corredor Sotero Hernández

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA Hilario, Taciano, Dionisio, Félix, Patricio, Agapito, Abraham. CULTOS SAN GIL - Novena de los Dolores...

NOVENA A SAN JOSE SAN GIL. - Novena a San José. A las seis y media de la tarde rosario, estación, ejercicio de la novena y gozos cantados por el Coro de Juventudes...

BOLETIN OFICIAL Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Justicia. - Diciendo reglas encaminadas a subsanar debidamente las deficiencias que la práctica ha señalado en la tramitación de asuntos referidos al orden público o a hechos que tiendan a la destrucción de riqueza y propiedad...

DEFUNCIONES Domingo González Arribas, de Me. REGISTRO CIVIL GREDILLA PALOMA, 56 (FRENTE A LA CATEDRAL) Relojes de bolsillo, pulsera y pared

Mucho tiempo hace que la Casa VIUDA DE ANGULO inició la VENTA A PLAZOS El resultado fué el aumento de clientes satisfechos Si necesita MUEBLES vístela Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 Sucursal en Lerma

cerreyes, 60 años, Hospital Provincial. Francisca Moncalvillo Vargas, de familia de los Moros, 63 años, San Francisco, 5. NACIMIENTOS Juan Blanco Blanco, Antonio Landía Palomares, Valentín González Pino.

Estado del tiempo Estado general atmosférico del día 15 a las siete horas Avanza hacia Oriente la borrasca del Oeste de Islandia y sitúa su centro sobre el archipiélago británico...

En Burgos Observaciones meteorológicas, del Instituto: BAROMETRO OA las ocho de la mañana, 678,4. A las seis de la tarde, 679,6.

ESPECTACULOS Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad: TEATRO A las seis y diez y media, «Sobre el viento».

LA COCINA SELLOS CAUCHO METAL Vicente P. Canales Almacén Bazar de BURGOS

Anuncios económicos

ALMONEDAS SE VENDEN tres camas seminuevas, Informes, Mesón de los Infantes, 6, El Corralejo, Burgos.

ARRIENDOS HUERTA de doce fanegas de sembradura tapada y dentro de la población, con riiego por el pie, se arrienda o vende.

AUTOMOVILES SE VENDE coche «Fiat», ocho caballos, cinco plazas, inmejorables condiciones. Razón, tintorería Masip, (Vadillos).

COLOCACIONES OPERARIAS: Se dará co-acción a quien tenga conocimientos o buenas disposiciones en la fabricación de dominós y pelones.

HUESPEDES SE DESEAN huéspedes, pensión económica. En Loin Calvo, 33, segundo.

TRASPASOS TRASPASO y venta: Se hace del local y existencias de la carpintería de Inocencio López, calle Loin Calvo, 38. Informes, Santocildes, 6, segundo izquierda.

PERDIDAS EXTRAVIO perro caza, escueto, de seis meses, blanco y rabo cortado, atiendo por 100 rs. Razón en Pa que In encienda y se gratificará.

VENTAS VAGA de leche, se vende, una de cinco años, parda de veinte días, con ternero, 44 cuartillos. Tratar, Gregorio Casado, Villadiego.

DECORACION, Papeles pintados, perlas, surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrario y presupuesto. Droguería Marcos.

VENTAS VAGA de leche, se vende, una de cinco años, parda de veinte días, con ternero, 44 cuartillos. Tratar, Gregorio Casado, Villadiego.

HUEVOS superiores, garantizados, 1,50 docena, Ultramarinos Corral, Puebla, 10.

VENDO vaca pura raza holandesa, próxima a parir, segundo parto. Gorgonio Medrano, Regumiel de la Sierra.

VENDO motor 1 HP., taller pulidora con esmeril, transmisión, todo nuevo. Bazar. Casa Zarambona, San Pablo, 36.

VARIOS COMERCIANTES, es buen negocio adquirir para nuestro despacho albarques, albarques, la mejor de Europa. Concesionario: Burgos, Santander, Alaya Guipúzcoa, Ricardo Mañá, Paloma, 54.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Se coliza:
Trigo, precio de tasa.
Cebada, 44 reales fanega.
Yeros, 72.
Avena, 33.
TRIGOS.—El mercado de hoy, ha sido casi nulo, debido a los temporales de estos días pasados.
Lo poco que se ha presentado ha sido pagado alrededor de la tasa.
CEBADA.—Mercado encalmado.
YEROS.—Algo más animación que la semana pasada, tanto en operaciones como en precio.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Quedo duro, 4 y 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,75.
Huevos, 2,30 y 2,50 pesetas docena.
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
Gallinas, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.
Pichones, 3,00 y 3,50 el par.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba.
Patatas blancas, a 2 pesetas arroba.
Manzanas, corrientes, 0,60.
Nueces, 1,20.

Subasta de obras

El Ayuntamiento de Medina de Pomar saca a subasta, que tendrá lugar el día 21 de este mes, a las diez de la mañana, las obras de construcción de un matadero, bajo el tipo de 23.035 pesetas.
Medina de Pomar, 3 de Marzo de 1934.—El alcalde.

De la provincia

BRIVIESCA

Tiempo frío y lluvioso con fuertes aires.
Los sembrados se ven bien nacidos, con buen aspecto y con bastante humedad. Sólo necesitan buena temperatura.
En el mercado de trigo, la entrada es regular, sosteniéndose el precio de 83 reales, con flojedad.
Cebada, a 41 reales fanega.
Centeno, a 62.
Avena, a 29.
Yeros, a 75.
Mueles, a 60.
Habas, a 62.
Vezas extranjeras, a 66.
Idem nacionales, a 71.
Harina a 64 pesetas los 100 kilos.
Salfado, de 32 a 34.
Patatas, a 2 pesetas arroba.
Huevos, 1,80 docena.
Queso fresco del país, 1,50 kilo.
Chorizos, a 8, 9 y 10 pesetas kilo.

SEDANO

Trigo mocho, 80 reales fanega.
Idem rojo, 80.
Cebada, 52.
Mueles, 58.
Yeros, 65.
Alubias, 240.
Patatas, 10 reales arroba.
Huevos, 1,50 docena.
Cerdos al destete, de 200 a 300 reales uno.
Idem de seis meses, 27 pesetas arroba en vivo.
Cárneros, 150.
Corderos, 100.
Lana blanca basta, 64 pesetas arroba.
Idem negra basta, 32.
Piel de cabrito, 18 reales una.
Idem de cordero, 6.

VALLADOLID

Trigos.—Se efectuaron operaciones sobre trigo en el Canal de Castilla.
Se vendieron 500 fanegas a 52,50 pesetas por 100 kilos.
La cebada, como de costumbre, Las 200 fanegas vendidas en el Canal, lo fueron a 29 reales una.
Centeno, 60-61.
Cebada, 37.
Avena, 28.
Algarrobas, 65.
Yeros, 60.
Todo en reales la fanega.
Harinas.—Selectas, 70.
Integrales, 65-66.
Segundas, 64.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.
Cuartas, 28-30.
Comidillas, 23.
Hoja, 30.

Todo pesetas los 100 kilos con envase.

MMANSILLA DE LAS MULAS (León)
Cotizaciones:
Trigo, 88 reales fanega.
Cebada, 40.
Algarrobas, 67.
Avena, 29.
Harina de primera, 29 reales arroba.
Idem de segunda, 28.
GUARDO (Palencia)
Precios:
Trigo, a 20 pesetas la fanega.
Cebada, a 12.
Centeno, a 14.
Avena, a 10.
Huevos, a 1,75 pesetas docena.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

Cuestión eterna

La vieja historia de la Reforma agraria

Uno de los problemas que, por su importancia, más han dado que hablar a quien escribir desde el advenimiento de actual régimen, es el relacionado con la cuestión agraria, tan complejo y tan erizado de dificultades, que los obstáculos que ofrece a los legisladores y las trabas que parecen oponerse a la implantación de lo estatuido, justifican, o explican, la lucha que desde edades muy remotas ha promovido aquí en la humanidad, para hacer ya más de dos mil años que ya orgánico revoluciones y luchas intestinas.

La historia de la República de Roma nos brinda lo ocurrido cerca de siglo y medio antes de Jesucristo con los hermanos Gracos, quienes erizados en tribunos de la plebe, inmortalizaron sus nombres después de dictar leyes y proposiciones encaminadas a mejorar la situación del pueblo y acabar con el dominio de la aristocracia.

Tiberio Sempronio Graco, el mayor de ellos, después de una brillante carrera militar y haber sido cuestor en España, fue nombrado tribuno en el año 131 antes de nuestra Era, en ocasión de ir a visitar Italia por una situación difícil por hallarse la tierra en pocas manos, y cultivado en gente esclava y los hombres libres en el acto y la miseria. Los latifundios tenían origen en las tierras que se fueron tomando a los pueblos vencidos; las incultas se había permitido que las labrasen el que quisiera, y no satisfechos los poseedores con las que a buena ley ocupaban, habían ido roturando las contiguas. Tiberio propuso que cada ciudadano pudiera poseer 500 yugadas (más de 76 hectáreas) y retener 250 parca uno de sus hijos adultos y hecho el oportuno deslinde, que se distribuyera el sobrante a los pobres.

Esto alteró el ánimo de los poderosos y el Senado se opuso y surgió una verdadera revolución social. Tiberio Sempronio Graco, era elocuente y en la arengas que pronunció la víspera de los comicios exaltó y arrebató a la multitud de tal manera, que logró la aprobación de la reforma, llamada Ley agraria, y que se nombraron los tribunos que habían de intervenir en su aplicación. El entusiasmo fué grande y a Tiberio le proclamaron padre de Italia; pero el Senado y los magnates no pudieron contener su indignación contra él y comenzaron a fraguar su derrota, atribuyéndole incluso los celos de originar en dictador. Irritado Tiberio Graco, por tan manifiesta injusticia, reunió la multitud en las gradas del Capitolio al mismo tiempo que el Senado adoptaba contra él las medidas más violentas, y alzándose Escipión Násico, como portavoz de la Asamblea y seguido de la mayor parte de los senadores, muchos caballeros y las hajas gentes que a su devoción tenían, cayeron con indecible furor sobre Graco y sus parciales y le dieron muerte en las gradas del templo. Su cadáver y los de las otras víctimas, fueron arrojados aquella noche al Tiber.

Su hermano, Cayo Sempronio Graco, nueve años más joven que él, le igualó en la pureza de costumbres y le aventajó en elocuencia y amplitud de miras, habiendo llegado a calificarle Cicerón como orador sin par en el mundo. Después de asistir en España al sitio de Numancia, fué a Roma para constituir con su hermano Tiberio y Appio Claudio el triunvirato establecido por la Ley agraria, reforma que sostuvo con todas sus fuerzas. Para el equitativo reparto de las tierras, encontró cada día mayores dificultades, sobre todo cuando hubo de cercenar las de Municipios aliados a Roma y las de colonias florecientes. Sus gestiones le valieron fogosas protestas ante el Senado, y éste, para alejarle, le confirió el cargo de cuestor en la isla de Cerdeña, donde adquirió con las armas un gran prestigio. El Senado llegó a tenerle cada día más y procuraba prorrogar su mando militar; pero en el año 123, presentíase Cayo inopinadamente en Roma para destruir con frases energéticas cuantas acusaciones se habían hecho contra él durante su ausencia. Fué nombrado nuevamente tribuno del pueblo, con oposición de su madre, Cornelia; insistió en sus campañas sobre el mantenimiento de la ley de distribución del "ager publicus", reforma, que según el consueo, venía dando frutos excelentes; con austeridad y su elocuencia, adquirió una preponderancia enorme que le permitió llegar a la anulación del Senado, tras haberle arrebatado el poder judicial—cosa que parecía imposible—para transferirlo a los equites que constituían la clase media; promovió obras públicas, levantó puentes, cruzó caminos toda Italia, fundó colonias y granjeóse en suma, no sólo el favor del

pueblo, sino también el del comercio. Pero al proponer que se concediese a los aliados de Italia el derecho de ciudadanía, comenzó a decaer su prestigio. El Senado se rehizo y concibió una ley de fundación de doce colonias nuevas, lo que la plebe siempre movidiza hoy como ayer, dejó de ver en Cayo su esperanza.

Las intrigas crecieron en torno suyo y batido, consternado, deshecho sus ilusiones, no sólo no comparecieron ni él ni su colega, Fulvio Flaco, a una llamada del Senado, sino que se levantaron erimas contra el mismo, haciéndose fuerces en Aventino. El combate fué cortísimo y terminó con la derrota del que había sido héroe popular, quien, fugitivo, pasó al Tiber, y al entrar en un bosque, se hizo dar muerte por un esclavo que lo acompañaba.

Tiberio había atacado la constitución social de Roma y Cayo, no sólo la social sino la política. Su famosa reforma agraria fué el argumento Aquiles que inmovilizó su vida de hombres públicos y en el Senado, les tuvo por espíritus facciosos y turbulentos, el pueblo les puso en el altar de sus devociones.

Reforma agraria es inónimo de cuestión eterna, la cual ha demostrado que no basta poseer la teoría de la ciencia para gobernar si no se saben aplicar sus principios al uso.

Y es que sobre la ciencia de la política, que es lo que mira el ideal, está el arte, que mira a su vez a la realidad y a la práctica.

Ventura Engiles

Representantes

activos y solventes, necesito en cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia donde no esté representado, para la venta de

Maquinaria agrícola

Casa Grigelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

INSUPERABLE

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS



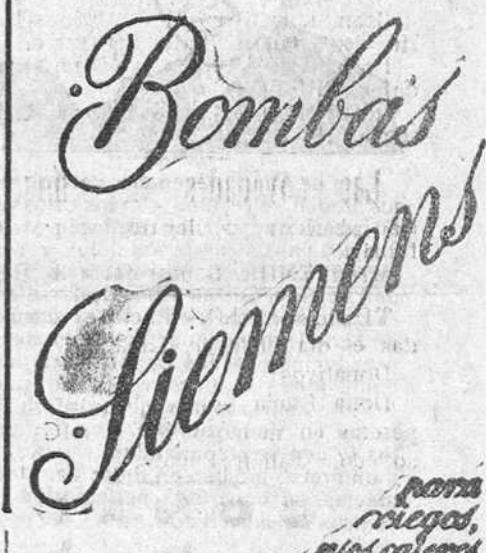
LAS DOS NOVELAS QUE GOZAN DE MAYOR POPULARIDAD. LAS QUE MEJOR REFLEJAN LOS HORRORES DE LA GRAN GUERRA. QUE HAN SIDO PUBLICADAS EN TODOS LOS IDIOMAS Y PROYECTADAS EN LA PANTALLA

por el inverosímil precio de **30 cts.** cada una de las dos obras completas



Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS es algo insuperable porque ofrece a 30 céntimos las obras maestras de la literatura mundial.

NUMERO Y TITULO DE LA OBRA	AUTOR	NUMERO Y TITULO DE LA OBRA	AUTOR
1. Un asunto tenebroso.....	H. de Balzac	188. Sin novedad en el frente.....	Remarque.
2. Acta (La enamorada de Nerón).....	A. Dumas	189. El rey de las montañas.....	Sienkiewicz.
3. Avatar (El secreto del mago).....	T. Gautier	190. El azarillo de Tormes.....	Dostoyevski.
4. Historia de un quinto de 1813.....	E. Chatrian	191. La mujer de otro.....	Masquedo.
5. La isla del tesoro.....	E. Zola	192. El arcidibuido Betegor.....	S. Garrós.
6. El maestro de escuela.....	F. Soule	193. Los cazadores de ballenas.....	R. Mérimée.
7. Historia de un soldado.....	Bret Harte	194. La derrota de los pedantes.....	Alfonso Karr.
8. Maruja (La maldición de Koorotora).....	C. Nodier	195. Los endemoniados de Jaca.....	C. de Burgos.
9. La señorita de Marsán.....	F. Cooper	196. Las mujeres todavía.....	Palacio Valdez.
10. El corsario rojo.....	F. Cooper	197. El club de los suicidas.....	Turgenev.
11. El viudo Lovel.....	G. Aimard	198. La herencia del tío Vergunof.....	M. Twain.
12. La niña de un notario.....	G. Aimard	199. El rey de los ratones.....	C. Dickens.
13. Los vampiros del Arkansas.....	B. d'Aureville	200. La voz de ultratumba.....	Hoffmann.
14. Un nido de nuestro tiempo.....	A. de Musset	201. La Adela española.....	Tolstoi.
15. La hechizada (Juventud y bobemia).....	V. Korolenko	202. El casamiento español.....	E. Chatrian.
16. El sueño de Makar.....	G. de Nerval	203. Los veteranos del imperio.....	Stevenson.
17. El bello marqués de Letorière.....	E. Eugenio Sue	204. Los bandoleros de Nueva España.....	F. Gamba.
18. Una conspiración en el leonés.....	A. de Maistre	205. El casamiento español.....	A. Housay.
19. El violin de Cremona.....	Yussupoff	206. La venganza del muerto.....	Jorge Sand.
20. La señorita Mala Sombra.....	Chamisso	207. El marqués de Villemor.....	Wayne Reid.
21. Los prisioneros del Cáucaso.....	A. Kuprin	208. La reina sin nombre.....	E. Kleist.
22. Como mató a Rasputin.....	Stevenson	209. El brazalete de rubies.....	W. F. Flóra.
23. El hombre en sombra.....	Ainsworth	210. La mariposa de la muerte.....	T. Gautier.
24. El desafío.....	Jorge Sand	211. Macbeth.....	Shakespeare.
25. El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde.....	Stevenson	212. La cometa escar.....	Anto Cook.
26. El bandido de Londres.....	Ainsworth	213. Intrigas diplomáticas.....	Bernhoff.
27. Juan de la Roca (La fatalidad venida).....	Lebedinski	214. Los mejores cuentos.....	Boccaccio.
28. La semana (Tragedia ocheviques).....	F. Urabayan	215. Manicomio Gambia.....	G. de Burgos.
29. La última cigüeña.....	J. de Maistre	216. Deuda aplazada.....	C. S. Forester.
30. Tartarin en los Alpes.....	A. Daudet	217. La canita solitaria.....	A. S. Pushkin.
31. Colombia (Venganza contra).....	P. Merimee	218. La reina sin nombre.....	A. Dumas.
32. Los tres amigos de Tilon Hill.....	Dostoyevski	219. El drama de amor.....	Antonio Robas.
33. Bartek el victorioso.....	L. Bunin	220. El muerto y su adúltero.....	R. Mérimée.
34. El vicario de Wakefield.....	Sienkiewicz	221. La novela de un camarero.....	H. Foscolo.
35. La reina de los lagos.....	D. Goldsmith	222. Brujas, la Muerta.....	C. Dickens.
36. El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde.....	Walter Scott	223. La venus mecánica.....	J. Franck.
37. La fábrica de crímenes.....	Paul Féval	224. La voz del muerto.....	Valle-Inclán.
38. La señorita de la Saligne.....	Sandau	225. Buscar fresas para el gato.....	H. de Balzac.
39. El torero Carasco.....	G. de la Serna	226. Un nihilista.....	Cervantes.
40. Un corazón sencillo.....	G. Flaubert	227. Memorias de un suicida.....	Molière.
41. Aventuras de Arturo Gordon Pym.....	A. Poe	228. El jefe indio.....	Juan Varga.
42. Escenas de la vida bohemia.....	H. Murger	229. Cartas de Padrique Mendes.....	W. Irving.
43. La letra escarlatina.....	Hawthorne	230. El pescador y su alma.....	W. F. Flóra.
44. Anís o Los amigos de los salices de oro.....	F. Cooper	231. Cuatro de infantería.....	Espronceda.
45. Ojo de Halcón.....	H. de Balzac		
46. El cura de Tours.....	J. de Maistre		
47. El hombre del perro negro.....	M. Boué		
48. El secreto del baúl rojo.....	C. Nodier		
49. Tribu o El duendecillo de Argall.....	L. Bunin		
50. Mis prisioneros de Tilon Hill.....	Lamartine		
51. Regina.....	T. Gautier		
52. La novela de una momia.....	O. Feuillet		
53. El amigo Chatrian.....	Cap. Marryat		
54. Diario de una mujer.....	A. Goyol		
55. El perro endemoniado.....	Puchkin		
56. Anís o Los amigos de los salices de oro.....	Voltaire		
57. Oubrovski el bandido.....	A. Poe		
58. Zadia o El destino.....	W. Collins		
59. Cratiana y mórtes.....	Jorge Sand		
60. El Diamante Luna.....	A. Marzani		
61. El caballero Mauprat.....	Victor Hugo		
62. Las novelas de Arturo Gordon Pym.....	Andrew		
63. Nochebuena.....	N. Goyol		
64. Stello, o Los diablitos azules.....	A. de Vigny		
65. La proyección de los días.....	W. F. Flóra		
66. El nombre invisible.....	Stendhal		
67. El marido de plata.....	Linnestrup		
68. El asesinato del fuerte Medbury.....	W. Irving		
69. Leyendas de la Alhambra.....	Pío Baroja		
70. Zatacán el aventurero.....	A. Robert		
71. Radiante, o El joven irresistible.....	Stevenson		
72. El secreto náufrago.....	A. Zorin		
73. La herencia de un tío vivo.....			
74. D.....			



Siemens Industrial Eléctrica S. A.
Alameda de Urquijo, 3
Teléfono 12.036. Bilbao

Dolores - Reumas
Confusiones Golpa
CURA



SALUD-VICOD FUERZA
Sencillemente admirable
Se recomienda sola

AVISO
Se pone en conocimiento de los ganaderos y público en general, que han llegado los Sementales que han de constituir la parafina de este pueblo con carácter oficial, de un caballo postier britón y un garafón, con su correspondiente caballo recia.
Se hace público y quedando abierta desde esta fecha, dicha parafina.
Palafueros de la Sierra 11 de Marzo 1934.

CALEFACCIONES
por todos los sistemas. Instalaciones de agua caliente. Cuartos de baño sin conductos. Instalaciones de ventilación y refrigeración por aire y agua, especiales para teatros, cafés, casinos, etc. Soliciten presupuestos gratis a
J. NORBERTO SANCHEZ
Ribera Gamboa, 23 (Pitarico)-Teléfono 2104 - Valladolid

Sexta página

SALON PARISIANA

Mañana, viernes, a las 7.30, EXHIBICION DE LA GRAN PELICULA

CIMARRON

Intrepidas aventuras, interpretadas por RI HARD DIX

El sábado, gran función continua de Actualidades Mundiales

El domingo: Exhibición de la gran película interpretada por RAMON NOVARRO

ESTUDIANTINA

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

en la Gran Bretaña de Burgos



Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, de acero y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria número 14, BURGOS
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

COLISEO CASTILLA

Mañana, viernes, a las siete y cuarto GRAN PROGRAMA «LFA»

Una aventura nupcial

Delicadísima comedia interpretada por KATE DE NAGY y LUCIEN BAROUX
EL SABADO: Otra producción de la misma Casa «LFA»: ROMANZA HUNGARA. Integrada por famosos artistas.
¡PRONTO! 20 000 AÑOS EN SING SING. Inolvidable drama totalmente hablado en español. - VAMPIRESAS DE 1933.

EL CINE DE MODA

Mañana, viernes Tarde: a las 6 en punto No. he: a las 10'30

TEATRO PRINCIPAL

¡SENSACIONAL ESTRENO! Película española
Sobre el cielo
Cinta NO APTA PARA TODOS LOS PUBLI-OS
Por Florencia B-lay con Carlos Llamazares
Totalmente HABLADA EN CASTELLANO
Muy pronto... **EL HOMBRE LEON** Película que admirará todo Burg.

POR QUE MI PIEL NO BRILLA NUNCA-

Aunque llueva o haga viento

Que llueva o haga viento, no me importa. Sé que la espuma de crema contenida en los polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, hace que se mantengan adheridos al cutis cualquiera que sea el tiempo. Mi piel está grasienta, pero no obstante los Polvos Tokalon permanecen adheridos cuatro veces más que los polvos ordinarios. El sudor no ejerce sobre ellos ninguna acción y además impiden que los poros se dilaten. Hágase lo que se haga los Polvos Tokalon son los únicos que, tanto de día como de noche, dan a la piel una maravillosa belleza natural sin la menor huella de brillantez. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo, nuevo, diferente y mejor.

LEA USTED No más ratas ni ratones

Dasratización en toda clase de industrias
Agente de la Casa Saint Lazare, de París
Unico metodo eficaz y completo, patentado
SOLO MUY BREVES DIAS
Avisos: Pensión Victoria.-San Juan, 63.-Teléfono 653-R

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)
Aguas minerales-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estrechimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España
Decretado de utilidad pública el año 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

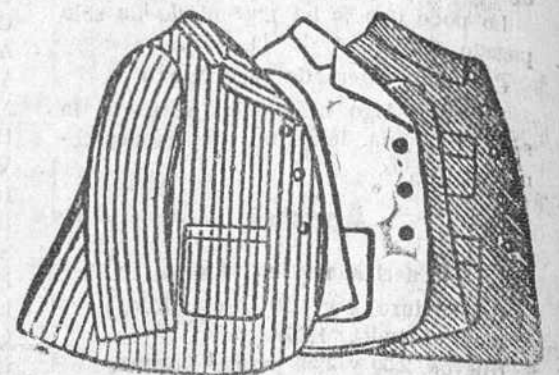
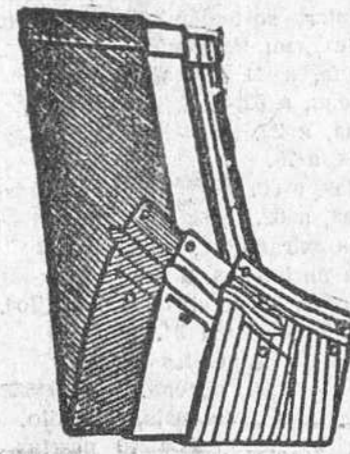
Hoteles del Balneario
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Resaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Minerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.
Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para señora, caballero y niño
Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos
Teléfono, 603-R. Teléfono, 284.



Instalaciones sueltas, en paño y seda, de 12 a 30 pesetas.

Americanas sueltas, de paño, de 30, 40 y 50 pesetas.

Calzados Segarra



BOTAS
Todo cosido
a 19'50 pesetas

ZAPATOS
Los mejores—Últimos modelos
a 8 pesetas

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

CALZADOS «PEREZ»

¡OCASION! Zapatos para caballero, modelos corrientes, calidad excelente, en negro y color, cosido «Goodyear» y mixto, a pesetas 14'25 y 14'75 el par
SAN PABLO, 12 (frente a Correos).—BURGOS

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez

Lain-Calvo, 12 Burgo
Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

«CUADERNACION»
Precios económicos

RADIOELECTRICA

Taller de reparación de radios. No olvidéis que vuestros aparatos, en manos inexpertas, pueden ser inutilizados. Aborrad: dinero acudiendo a esta casa. Alameda de Urquijo, esquina a Concha. Teléfono, 18.377, Bilbao.

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor Adolfo de Sandoval, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado Guillermo Cabanillas, 1,50 pesetas. Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas. Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marabón,

Sangre sobre el barro

Precio, 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídanse en librerías o en EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo —MADRID

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2 Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz, solo se curan con irrigaciones de

SAL LES ROJAS

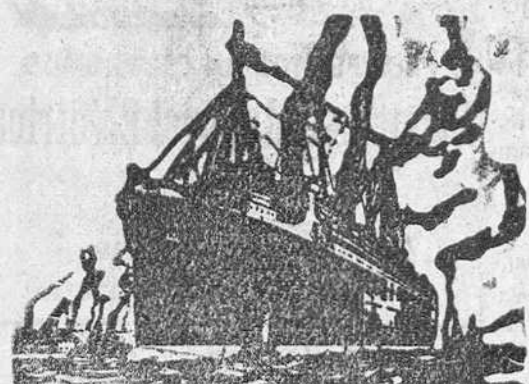
Fuensanta

¡Magnífico! ¡Mi callo ha desaparecido!

Con un baño oxigenado de Saltrafos Rodell se reblandecen los callos a tal punto que pueden arrancarse de cuajo y para siempre sin dolor y sin peligro. En efecto, los Saltrafos Rodell adicionados al agua desarrollan oxígeno naciente y con ello se forma un baño lechoso que facilita el desprendimiento de los callos, cura las contusiones e hinchazones, lo que permite usar zapatos de un número inferior al de costumbre. Los Saltrafos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio rápido de pasaje y carga para Cuba y México



El día 23 de Marzo saldrá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave **Orinoco**, admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes: HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Tel. 13-02-SANTANDER
Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, 1.º—BURGOS

¡¡ CASTELLANOS !!

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.
Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres pienso.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander el

Vapor «ORBITA», 18 de Marzo
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 15 de Abril
Vapor «ORDUÑA», 13 de Mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

Lo que dicen los curados

20 años hacía que

sufría de cólicos hepáticos y me he curado con la Cura N.º 16 del Abate Hamon, dice Doña Pascuala Alsasua de San Salvador del Valle

(Vizcaya), habitante en la calle de Arceola, 4, en el certificado de curación que se ha dignado mandarnos su esposo Don Manuel Ruiz, en el cual refiere que su esposa padecía de cólicos hepáticos desde hacía 20 años y que, a pesar de haber estado sometida a distintos tratamientos sin resultado ninguno, la CURA VEGETAL N.º 16 DEL ABATE HAMON ha logrado el resultado apetecido, quedando hoy curada.

LAS 20 CURAS TALES DEL ABATE HAMON

maravilloso método de curación por medio de PLANTAS descubiertas por el ABATE HAMON, son la medicación natural, sana, inocua y segura que restablece la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.

Tome usted desde hoy la CURA DEL ABATE HAMON que convenga a su dolencia. Recuperará usted la salud y con ella la íntima satisfacción de la vida.

GRATIS

se manda el libro «La Medicina Vegetal» y el BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados» que reproducen las cartas que recibimos demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal.

Sr. Director de Laboratorios Botánicos y Marinos, Facultad de la Universidad, número 4, Barcelona.
Sírvase mandarme GRATIS y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual «Lo que dicen los curados» y el libro «La Medicina Vegetal».

Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....

Pídanse personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 céntimos.